



INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJER

PFTPG

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

PRODUCTOS

Informe Cualitativo y Cuantitativo

META 9. Fortalecimiento de los conocimientos en temas de perspectiva de género, prevención y atención a mujeres en situación de violencia a policías multiplicadores y personal de protección civil mediante la impartición de un taller.



Querétaro
Cerca de Todos
BICENTENARIO 2010

2010

INFORME CUALI/CUANTITATIVO QUE PRESENTA
CORAZONAR, ABRIENDO SENDEROS HACIA LA RECONCILIACIÓN A.C Y
FRANCISCO E. CERVANTES ISLAS RESPONSABLE DEL PROYECTO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Folio del proyecto:

Entidad: QUERÉTARO

Nombre de la IMEF: **Instituto Queretano de la Mujer**

Nombre del proyecto: **ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

Nombre de la meta: **META 9. Fortalecimiento de los conocimientos en temas de perspectiva de género, prevención y atención a mujeres en situación de violencia a policías multiplicadores y personal de protección civil mediante la impartición de un taller.**

Responsable Francisco Eduardo Cervantes Islas

2. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de actividad (marca con un "x")

Taller	<input type="checkbox"/>	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Diplomado	<input type="checkbox"/>	Otro	(especifique)
--------	--------------------------	-------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	------	---------------

- Nombre de la actividad: **Taller de Fortalecimiento de los conocimientos en temas de perspectiva de género, prevención y atención a mujeres en situación de violencia a policías multiplicadores y personal de protección civil.**
- Lugar de realización (estado y municipio) **Querétaro Qro.**
- Fecha de realización: **2010**
- Duración (horas y días) **5 sesiones de 5 hrs. por sesión, 5 días 25 Horas en total.**
- Número de sesiones **5**
- Población objetivo (descripción del perfil de los participantes) **Policía Municipal**
- Número de participantes. **23 participantes**

Antecedentes y justificación

Dado que no existen programas especializados para sensibilizar a policías en tratos sensibles y profesionales de la atención a la violencia familiar y que sin duda son frecuentes, reales y costosos emocional y socialmente los casos donde la policía y personal de las instituciones de justicia han procedido insensiblemente con mujeres víctimas de violencia familiar y sexual, este programa se ha propuesto sensibilizar a un grupo de policías a través de un modelo de talleres vivenciales sobre Cultura de Buentrato y equidad de género, a fin de que sean capaces replicar lo aprendido y reflexionar sobre sus creencias de ser hombres y profesionales de la seguridad para que sean reales agentes para fomentar la conveniencia en base a la equidad de género, el Buentrato, y el respeto a la cultura de la legalidad y los derechos Humanos, y además extenderlo a sus vidas, familia, comunidad y trato cotidiano.

Para ello se ha buscado que el personal de Seguridad Pública de Querétaro indague sobre su historia personal, familiar, así como en los planteamientos básicos de lo que es la cultura de Buentrato y las nuevas masculinidades a fin de propiciar actitudes que eleven su autoconocimiento para que se eleve la probabilidad de que actúen con mayor calidez y conocimiento en situaciones donde exista e intervengan en violencia familiar, invitando a la ciudadanía a conducirse desde la Cultura del Buentrato.

Para ello se crearán espacios de reflexión personal y colectiva que permitan a los y las policías vivir un proceso de sensibilización sobre su violencia y la de género, reconociéndose como parte de la misma población a la que cuidan y sirven. Así como para que puedan sensibilizar a sus compañeros policías en nuevos estilos de enfrentar conflictos y situaciones de violencia familiar, ofreciéndoles los conceptos básicos sobre transformación del Conflicto y Cultura de Buentrato.

Así este curso buscará sentar las bases para hacer un modelo de taller a policías, en 5 sesiones de 5 horas cada una los días sábado grupos un grupo de al menos 25 participantes, en Querétaro, bajo una nueva propuesta que promueve un proceso de autoconocimiento y sensibilización sobre cultura del Buentrato usando dinámicas vivenciales que les permitan reflexionar sobre sus creencias de género y la conveniencia de fomentar relaciones de Buentrato en sus vidas, familia, comunidad y su ambiente de trabajo cotidiano. El propósito último fue incrementar su grado sensibilización, mejorar su desempeño, e intentar que sean promotores y replicadores de lo aprendido- Para ello vivirán dinámicas que les permitan trabajar con su masculinidad y analizar el conjunto de creencias y valores culturales el patriarcado y de la violencia de género, identificando las discriminaciones, desigualdades e inequidades que se dan entre hombres y mujeres, a fin de que este marco explicativo les permita mirar, proponer, pensar y por lo menos propiciar formas más equitativas y de proceder como policías.

○ **Objetivo General**

Sensibilizar a capacitar a un grupo de policías a través de un modelo de talleres vivenciales sobre Cultura de Buentrato y equidad de género, a fin de que sean capaces replicar lo aprendido y reflexionar sobre sus creencias de ser hombres y la conveniencia de fomentar relaciones Equidad, Buentrato, respeto a la cultura de la legalidad y los derechos Humanos, en su trabajo cotidiano como profesional de la seguridad, sus vidas, familia, comunidad y trato cotidiano.

○ **Objetivos Específicos.**

- Que el personal de Seguridad Pública de Querétaro reconozca su historia personal, familiar, así como y los planteamientos básicos de lo que es la cultura de Buentrato y las nuevas masculinidades a fin de propiciar actitudes que eleven su autoconocimiento y la calidez de sus funciones en relación a la violencia familiar, invitándoles a conducirse desde la Cultura del Buentrato.
- Crear espacios de reflexión personal y colectiva que permitan a los y las policías vivir un proceso de sensibilización sobre su violencia y la de género, reconociéndose como parte de la misma población a la que cuidan y sirven.
- Promover por en las y los participantes, nuevos propósitos de ser replicadores del taller, sensibilizando a sus compañeros policías en nuevos estilos de enfrentar conflictos y situaciones de violencia familiar, ofreciéndoles los conceptos básicos sobre transformación del Conflicto y Cultura de Buentrato.

INFORMACIÓN DEL/LA FACILITADOR/A

- Nombre Francisco Eduardo Cervantes Islas
- Profesión Psicólogo
- Institución, organización o empresa Corazonar A.C.

Resumen curricular Lic. en Psicología por la ENEP Iztacala de la UNAM

- Fundador de CORIAC Co-fundador del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias 1993-2005. Y de CORAZONAR, Abriendo Senderos hacia la Reconciliación A.C. 2006 a la fecha.
- 26 años trabajando temas de masculinidad, violencia de género, pareja, paternidad, conflicto, participación masculina en la prevención de muerte materna con población indígena, reconciliación, Cultura de Buentrato, 17 años de trabajo grupos de hombres y 5 años como constelador familiar.
- 1986 - 1993 Integrante del Colectivo de Lucha contra la Violencia Hacia las Mujeres, A. C. COVAC. 1994 Becario de Ashoka como Innovador Social. 1986 a la fecha. Participante en diversos seminarios, conferencias, diplomados, foros

nacionales e internacionales. Tallerista, ludopedagogo, terapeuta, capacitador de capacitadores.

- Especialidad en Estudios de la Mujer, UAM Xochimilco, estudios de Terapia Gestalt, Sanación Trauma, Debriefing, Transformación de Conflictos-Process Work, EMDR, Flores de Bach., Constelaciones Familiares, Terapia de Rencuentro, Decodificación Biológica de las enfermedades.
- Autor de Guías metodológicas sobre; Paternidad Afectiva, Cultura del Buentrato, Reconciliación, Autoestima y de diversos artículos.

POBLACIÓN OBJETIVO

- Población objetivo

Policías Estatales y Municipales seleccionados por sus mandos para hacer labores de sensibilización entre sus pares y poder intervenir en situaciones de violencia familiar y hacia mujeres. Dentro del programa del PFTPG éste taller se agrupa en la meta 9 de “Fortalecimiento de los conocimientos en temas de perspectiva de género, prevención y atención a mujeres en situación de violencia a policías multiplicadores y personal de protección civil mediante la impartición de un taller”. La intención es que sean replicadores a otros policías del Estado de Querétaro, mandos medios. Número de participantes previstos de 20 a 25 personas.

Participantes

Total	23	Mujeres	4	Hombres	19
-------	----	---------	---	---------	----

Población beneficiada por rangos de edad																			
Mujeres										Hombres									
0-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-59	60 o +	0-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-59	60 o +
			3	1								4	5		4	5	1		

Procedencia		Total	Mujeres	Hombres
	Dependencia de gobierno	23	4	19
	OSC			
	Iniciativa privada			
	Particular			

Nivel jerárquico		Total	Mujeres	Hombres
	Mando superior (MS)			
	Mando medio (MM)	19	4	19
	Operativo (NO)			

4. OBSERVACIONES GENERALES

4.1. Informe narrativo de la acción de capacitación

○ ¿Se alcanzaron los resultados previstos?

Dado el proyecto presentado, podemos señalar que los resultados se han alcanzado en cuanto a las metas establecidas, dimos las 5 sesiones programadas, asistieron 26 participantes, meta que se alcanzó gracias a la gran insistencia del Instituto Queretano de la Mujer y al esfuerzo de la policía Estatal y Municipal. Tómese en cuenta que este tipo de capacitación a policías son muy escasas en todo el país. El perfil de capacitaciones que los Gobiernos promueven a sus policías van más en el sentido de técnicas policíacas para medidas punitivas de seguridad, siguiendo las temáticas como; ciudadanía, Derechos Humanos, corrupción y al final las de perspectiva de género, esto desde la experiencia del equipo capacitador.

En cuanto a los resultados de impacto del curso- taller en sí, las evoluciones de las y los participantes refieren buenas calificaciones para el equipo expositor, haber aprendido aspectos positivos para su vida personal y nueva información para su quehacer como profesionales de la seguridad. Cabe señalar que la mayoría se mostró dispuesto a la participación durante todas las sesiones, lo cual lo sustentan las relatorías y fotos que se anexan.

Otros de los resultados positivos tienen que ver con que la metodología lúdica aplicada, es decir el juego estructurado como herramienta educativa, fueron formas exitosas de resolver las resistencias de participantes que llegaron con enojo y desconfianza dado que fue un curso al cual asistieron por orden de sus mandos. Una vez instados en el curso y viendo que se trataba de hacer dinámicas donde su voz y opinión contribuía a un conocimiento colectivo muy productivo, el grupo en su conjunto se mostro a gusto en el taller y siempre apporto elementos para hacer un análisis más amplio y enriquecido de los temas abordados.

Dos de las dinámicas o técnicas participativas que este proyecto demostraron ser muy adecuadas para este tipo de funcionarios, éstas fueron la metodología CAMINANDO EN SUS ZAPATOS y la de LOS TENEDEROS DE NUESTRAS MALAS Y BUENAS FORMAS DE RELACIONARNOS, ambas metodologías, según evaluación por las y los participantes, les resultaron útiles para sensibilizarse sobre la violencia de género y familiar. Incluso uno de los participantes refirió antes de terminar el curso ya estar replicando algunas de las dinámicas con sus compañeros policías.

○ **Beneficios obtenidos en las y los participantes**

Los beneficios referidos por parte de quienes participaron fueron en lo personal y lo profesional.

Respecto a lo personal quedaron satisfechos en cuanto a mejores explicaciones de la violencia familiar pero sobre todo satisfechos por reconocer su potencial de dar mejores tratos a sus familiares, a las mujeres en general y reconocer la importancia de educar sin violencia a fin de no repetir las experiencias negativas que sufrieron por malos tratos en sus vidas.

En lo profesional algunos se sorprendieron cuando se hablo de la profesionalización de responsables de la seguridad pública, dado que reconocían esquemas de trabajo más relacionados con la sanción, represión y vigilancia, y no se consideraba los aspectos preventivos, el trabajo con la ciudadanía y perspectivas más sociales de lo que son los comportamientos antisociales. Lo que marco un nuevo conocimiento fue la perspectiva de género y nuevas comprensiones y sensibilidad sobre la violencia las mujeres, sobre todo la dinámica de caminando en sus zapatos les permitió ser mas empáticos con las mujeres y mucho mas autocríticos con su papel como policías ante la violencia hacia las mujeres, la mayoría no había reparado en pensar otras formas de proceder mas empáticas y sensibles ante mujeres víctimas de violencia de sus parejas.

○ **Obstáculos que se presentaron durante la planeación y el desarrollo de la actividad**

Sin duda todo el proceso de convocatoria, acuerdo de fechas y de participantes fueron los obstáculos más importantes en este proyecto, ya que no es fácil acordar con autoridades de la policía para que designen dar tiempo y las condiciones necesarias para que se apliquen los contenidos y propósitos del curso. Para nadie resultará extraño que la policía en general tenga ciertos resquemores, dudas y desconfianza en estos temas, de equidad de género, además de prejuicios sobre la imagen de las mujeres en general y donde la policía y el sector de impartición de justicia no destacan por entidades donde mejor se les considere. Así que ese obstáculo – los prejuicios sobre el comportamiento general de las mujeres, que son de carácter cultural y de la misma institución, fueron los mayores para este proyecto, pero donde finalmente aceptaron el curso, aunque aún queda mucho por convencer a mas instituciones para que se comprometan a convocar al menos a que todo la policía escuche al menos platicas sobre esta temática.

Otro obstáculo es la resistencia a la replicación de los contenidos por parte de algunos participantes, no mostraron interés dado que referían falta apoyo de sus mandos y desinterés de otros compañeros policías dada una cultura “machista” por parte de algunos grupos de policías.

○ **Fortalezas y debilidades detectadas**

Fortalezas

La metodología, la manera en que se dio el curso, a pesar de que llegaron obligados, al final lo aceptaron como un espacio de crecimiento personal lo que hace a este proyecto altamente replicable..

Debilidades,

Falta de apoyo de esta propuesta para extenderla a toda la policía, quizás tengamos que ofertar estos cursos de una manera que mas toquen los intereses de las autoridades dado que si se trata del tema de violencia a las mujeres, género o masculinidad, hay mucha desconfianza a todos los niveles. Superar esta “debilidad” de falta de aceptación del tema implicaría innovar otras maneras de convencer tanto a autoridades como a la policía en general, insertando estos talleres como parte curricular del policía y con nombres más atractivos como **Curso profesionalización del policía en casos de violencia familiar**, y además se les de estímulos económicos por estas formaciones y por buen desempeño en este tipo de acciones.

○ **Necesidades detectadas**

Mucha necesidad de profesionalizar a la policía en estas temáticas, existen muchos prejuicios en la policía. Por su parte desde la ciudadanía las mujeres se quejan mucho del actuar de la policía en casos de violencia a las mujeres, reflejando una problemática generalizada, es decir, ni el policía de “a pie”, ni las más altas autoridades emprenden acciones reales de protección a las mujeres, de no ser programas como este.

Aunque si se les preguntara a policías o mandos, de seguro que dirán que si son muy importantes y que si conocen de algún caso van actuar de inmediato..., etc., cuando en la realidad no se cuentan con las suficientes capacitaciones, ni programas para que la policía ayuden a las mujeres en situaciones de violencia familiar. La policía de Querétaro cuenta con más de 800 elementos, este proyecto no es suficiente, una participante sugirió hacer folletos para toda la policía de lo cual estamos de acuerdo.

Por las referencias de nuestras usuarias tampoco se sabe que existan cursos permanentemente en Ministerios Públicos para un trato sensible. Esperemos que este primer vínculo se extienda, y poco a poco más y más policías se sensibilicen de esta problemática social la violencia familiar y hacia las mujeres.

○ **Recomendaciones para futuras formaciones**

El tema de la seguridad pública a nivel nacional e internacional se puede decir tiene dos grandes tendencias, la llamada “mano dura” y la visión social, sin embargo esta tan extendida la inseguridad que las reuniones internacionales avalan hacer programas integrales con componentes de ambas perspectivas. La sugerencia para el caso de México y más en particular para Querétaro, es que se forme mas a los mandos en las perspectivas sociales donde entra Ciudadanía, Derechos Humanos y Equidad de Género, generando el perfil del profesional de la Seguridad que este curso propone.

Sin embargo en el país y en Querétaro se puede decir que hay cierta tendencia a temáticas y formas de trabajo más cercanas al enfoque de “MANO DURA” que el mismo gobierno federal impulsa, pero que no en todos los casos, ni contextos debe de ser el más aplicable.

○ **Comentarios y observaciones**

Desde la problemática que nos compete de la violencia hacia las mujeres, estos cursos deberían de ser un buen comienzo para acciones conjuntas donde; el sistema de seguridad, el de impartición de justicia, el educativo, salud, el de asistencia a mujeres y otros muchos más, nos unamos para extender acciones integrales de prevención y atención a la violencia de género. Este proyecto demostró que la policía no solo puede aceptar estas capacitaciones, sino que se ve beneficiada al hacerse más profesionales y eficaces en su labor.

Las evaluaciones ratifican que este curso les fue; útil en su vida personal, familiar y profesional, textualmente escribieron; “me quedo con ganas de seguir aprendiendo”, “me imagino cómo sería la vida si yo fuera una mujer maltratada”, “tenemos que aprender a vivir de una forma equitativa tanto los hombres como las mujeres...” etc. Éstas, entre otras percepciones, confirman la utilidad de este proyecto y la necesidad imperiosa de continuarlo.

El curso se dio en éste y actual contexto social – de secuestros de personajes políticamente importantes, extorsiones, violencia social, etc.-, donde se debaten las políticas públicas sobre seguridad pública, ¿hacer o no una única policía?, la “guerra contra el narcotráfico” y muchas problemáticas más, al respecto agreguemos que este proyecto cuenta con el sustento de reflexiones de encuentros internacionales sobre seguridad, en los cuales ratifican que habiendo las posturas de “Mano Dura” –como las que sostiene el Gobierno Federal principalmente- y las de corte “Social” que promueven el empleo, escuelas, deporte, mejoras urbanas, educación, etc. y donde los expertos internacionales recomiendan una combinación de ambas perspectivas, el proyecto aportó elementos para hacer un énfasis en la prevención, tener un acercamiento con la ciudadanía y lograr recuperar su confianza, por tanto éste proyecto tiene una propuesta armada que va en este sentido de cercanía con la ciudadanía y en camino de la profesionalización de la policía, tal propuesta se anexa a manera de 5 cartas descriptivas, las presentaciones de power point y otros materiales, los cuales fueron entregados a las y los participantes y que con voluntad política y asesoría en efecto se pueden tener buenas expectativas para que al menos una parte de quienes fueron sensibilizados se sientan estimulados y acompañados para hacerlo extensivo a sus compañeros/as.

Cabe hacer notar que ni las mismas corporaciones, los mandos o el gobiernos, tienen los inventariados, por lo difícil que es, sobre el número, tipo e intensidad de ambientes y las problemáticas a las cuales la policía debe de enfrentarse como son; a partos en la calle, maltrato a personas de la tercera edad, violencia emocional a niñ@s, incendios, suicidios, violaciones, conflictos vecinales, estudiantiles, sindicales, accidentes grandes y graves, etc., además de lo concerniente a delitos y conductas antisociales. Por tanto, de contar con tales estudios y diagnósticos tendríamos más consciencia del tipo de proyectos, temáticas y

habilidades que debieran ser parte habitual en todas las corporaciones del país y estar siempre actualizándolas.

Por tanto podemos sumar a estas conclusiones, que obtuvimos una gran experiencia y un abanico muy extenso del gran número de situaciones a las que se enfrenta cotidianamente la policía, no solo en los casos de violencia familiar y a las mujeres, sino que deben ser agentes de conciliación y cohesión social, y que por tanto deberían ser debidamente capacitados, lo contrario también es cierto, es decir, la falta de competencias por parte de la policía para dar pronta y eficaz respuesta a los diversos conflictos que la ciudadanía vive, hacen que estos se incrementen y sea la misma policía responsable en ciertos casos de acrecentar la ira o el disgusto de las personas a las cuales debe proteger.

4.2 Informe cuantitativo

- **Reporte de aprovechamiento y Resultados de las evaluaciones de la actividad y de los/as facilitadores/as**

En resumen se dieron las 5 sesiones programadas, a 4 mujeres y 19 hombres dando un total de 23 participantes

Rangos de edad

Mujeres

25-29 = 3 personas

30-34 = 1 persona

total 4 mujeres

Hombres

20-24 = 4 personas

25-29 = 5 personas

35-39 = 4 personas

40-44 = 5 personas

45-49 = 1 persona

total 19 hombres

Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción y calidad de resultados, al final de cada sesión se aplicó una evaluación a los facilitadores la cual anexamos

En cuanto a la evaluación general del evento fue:

Muy buena y Excelente

En general el taller les pareció excelente y muy bueno

El tiempo de dedicado al tema les pareció suficiente aunque pocos pidieron más sesiones

La participación de los asistentes es muy buena

En cuanto al facilitador:

El manejo de grupo es excelente

Conocimiento del tema excelente
Resolución de las dudas: excelente.

Si se cumplió el objetivo del curso el 100% está dispuesto a incorporar las herramientas a sus vividas, en su trabajo cotidiano, es decir en lo laboral y lo personal.

RESULTADOS DEL PRE Y POST TEST.

Respuestas de Pre Test		Respuestas de Post Test	
Pregunta No.	% de Aciertos	Pregunta No.	% de Aciertos
1	79%	1	92%
2	100%	2	100%
3	79%	3	100%
4	93%	4	92%
5	71%	5	67%
6	50%	6	42%
7	0%	7	92%
8	57%	8	75%
9	93%	9	83%
10	100%	10	100%
11	64%	11	75%
12	71%	12	67%
14	29%	14	83%
15	93%	15	75%
total 14		total 12	
Porcentaje Global			
Pre Test	70%	Post Test	82%

o Comentarios y observaciones

Reconocemos que aplicamos el instrumento de pre y post test validado con otro grupo de 400 policías pero éstos de la ciudad de México, por lo cual descartamos las preguntas 7 que se refiere al año en las mujeres se incorporaron a las filas de la policía por desconócelo en el estado de Querétaro, también una respecto al a ley de Cultura Cívica y la del artículo 23 de la ley orgánica de la Secretaria de Seguridad pública por las mismas razones.

De principio podemos decir que el grupo inicial respondió satisfactoriamente al pre test como lo muestra el cuadro de la página anterior, teniendo el 100% de respuestas correctas en 2 preguntas, el grupo alcanzo un total de 70% de aciertos, Ya en el post test subió un 12 % las

respuestas correctas lo que muestra que el grupo tubo un cierto aprovechamiento al final del curso,

Decayó para observación nuestra que bajaran en la pregunta 5 sobre el trato a las mujeres que sufren violencia, tendiendo más a una actitud de “apapacho”, lo cual no es la idea, ello en términos números lo dio la respuesta de una persona. En su concepto de democracia también hace falta remarcar su comprensión dado que se sigue pensando que si bien es el derecho de opinar, lo es imponiéndolo. Por tanto, nos invita a poner más atención a conceptos de ciudadanía; democracia, el origen profundo de la violencia reconociendo la violencia estructural y los efectos de la cultura patriarcal. Es decir, no está de más dar información sobre las causas sociales de la violencia y la delincuencia, dado que no es exagerado pensar que se está más en el “sentido común” que se delinque por cuestiones individuales, sin considerar las circunstancias, políticas, estructurales, culturales y educativas, lo cual no es un asunto menor de ninguna manera, Si el policía considera que se delinque solo por cuestiones personales sin conocer otras condicionantes, económicos, educativas, sociales o culturales como el patriarcado y lo que la economía actual impacta en las personas ciudades, países e incluso continentes, su actuar obviamente será consecuente con su cosmovisión, y entre mas el policía común tenga prejuicios mayor puedan ser sus propensiones a responder a tales prejuicios. Así mismo hay que eliminar la pregunta 6, dado que en Querétaro la ley que protege a las mujeres de la violencia tiene un nombre distinto al del Distrito Federal.

Avances y propuestas respecto al proceso de Transversalidad derivado del proceso de capacitación

En conclusión se incremento el porcentaje de respuestas correctas al final del curso, sin embargo, por el análisis a las respuestas sería conveniente para posteriores capacitaciones dar mayores contenidos de cultura general, discriminación y las causas de las conductas antisociales a fin de disminuir prejuicios o actos de discriminación, todo ello en el marco de la transversalidad de la Perspectiva de Género ya que aunque se trabajaron conceptos de transversalidad es necesario avanzar para así poder generar políticas públicas con Perspectiva de Género al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

No obstante lo anterior si se logró que los y las policías conocieran la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género; igualmente de las funciones del Instituto Queretano de la Mujer y de la necesidad de vinculación entre ambas dependencias para coordinar acciones así como para institucionalizar la Perspectiva de Género en dicha dependencia.

Los avances en el sentido de acuerdos de colaboración para trabajar en cuanto a la Transversalidad de la Perspectiva de Género se vieron reflejados al invitar a la Secretaría a formar parte de la RENAATEL y su interés en colaborar activamente en ese sentido. Al igual del interés de seguir a través de la realización de investigaciones que sirven de insumos para la formular e implementar planes locales de seguridad en el que participan diversas instituciones y la población que garantizan su sostenibilidad.